



195712

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a favor de Don ENRIQUE-JOSÉ PAGÉS PAGÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valencia, 280, pral., por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 189.347, por "UN SISTEMA DE PROTECCIÓN Y GARANTIA DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal mediante las cuales se logra extender considerablemente el campo de aplicación del sistema objeto de dicha patente principal, pudiéndose afirmar que el mismo puede realizarse a base de cualquier soporte laminar, sea impreso, grabado o fotograbado, y de cualquier tamaño y característica.

5. Se refieren principalmente las mejoras objeto
10. del presente certificado de adición de las realizacio-

1 95712



DIC. 1958

nes por inyección y por compresión con las que se logra un perfecto y uniforme recubrimiento del soporte laminar, con una completa incorporación entre ambos elementos, sin posibilidad de separación ni desincrustación.

5.

Para la realización del recubrimiento protector por inyección, se parte de un molde doble, practicándose la operación en las siguientes dos fases; en el primer molde se configura una película o capa que presenta

10.

en su centro un refundido de toda la superficie de la lámina o soporte a recubrir realizándose esta película por inyección en el molde apropiado mediante material adecuado, tal como polietileno si se desea un recubrimiento rígido, o bien polivinil si el mismo debe ser

15.

plástico o flexible.

Seguidamente se coloca la lámina o soporte laminar en el refundido previamente formado en la película indicada y colocando el conjunto en el segundo molde se forma por inyección del material apropiado la

20.

otra capa o película recubridora de la lámina la cual quedará totalmente adherida a la anterior y el conjunto de las dos películas, y lámina y soporte formando un solo bloque indivisible.

25.

En el caso de realizar el recubrimiento y protección del soporte laminar por compresión se procede de la siguiente manera: se dispone sobre una fina lámina de acetato de celulosa, previamente impregnada con aglutinante adecuado, la lámina o soporte laminar

1 95712



1950

- a recubrir superponiéndose después la otra lámina de acetato de celulosa, también con aglutinante o adherente, procediéndose después a someter el conjunto a una compresión mediante prensa apropiada, de la que se
5. pasa a otra prensa para el secado sin deformación. Finalmente se recortan los bordes salientes mediante troquel o elemento similar apropiado.

- Serán independientes del objeto del presente certificado de adición los materiales empleados, formas
10. y dimensiones de los elementos laminares, aparatos y dispositivos de fabricación y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención:

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:-
- 15.

1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que esencialmente consisten en realizar el recubrimiento del elemento laminar por inyección mediante dos moldes y dos fases de realización distinta, consecutivas
20. y complementarias, la primera que con un molde adecuado se forma una película, por inyección de poliestireno o polivinilo, con un refundido central de dimensión correspondiente a la superficie del elemento laminar



1 95712

a recubrir, disponiéndose después en este refundido el referido elemento laminar y procediéndose seguidamente a recubrir, también por inyección del material plástico y mediante el segundo molde, la otra cara del

5. elemento laminar, con cuya operación se formará un sólo bloque indivisible entre las dos películas plásticas y el elemento laminar a recubrir o proteger.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la inyección del material plástico se realiza a base de poliestireno si se desea un recubrimiento rígido, y a base de polivinil si tal recubrimiento o protección ha de ser flexible.

10.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan por el hecho de que para realizar el recubrimiento mediante compresión se parte de una lámina de acetato de celulosa que convenientemente preparada con aglutinantes o adherentes se le superpone el elemento laminar a recubrir, disponiéndose seguidamente otra lámina de acetato de celulosa con los oportunos aglutinantes o adherentes, y comprimiéndose el conjunto a gran presión, mediante prensa adecuada, después de cuya operación se deja secar la placa formada mediante prensa adecuada para evitar toda posible deformación.

15.

20.

25.

4. Mejoras en el objeto de la patente principal Nº 189.347, por "Un sistema de protección y garantía

195712



de documentos de identidad.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 1º de diciembre de 1950.

Enrique-José PAGES PAGES

p.a.